INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 67/2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023"

CONTRATO N° 389/2023

CONSORCIO E.S. INGAVI

ID: 413.823

gsartorio
Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

AÑO 2023

CONTRATO Nº 389/2023

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023, SUSCRITO CON LA FIRMA CONSORCIO E.S. INGAVI.----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto - Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes Nº 537/58, Nº 430/73, Nº 1.286/87 y Nº 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CONSORCIO E.S. INGAVI**, con RUC Nº **80114475-2**, domiciliada en la calle Monseñor Maricevich c/ Angel Torres Nº 971 (Fernando de la Mora – Paraguay), representada por la Señora **María Gabriela Sartorio Cristaldo**, con Cédula de Identidad Nº **3.398.271**, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 43, de fecha 22 de diciembre de 2020, pasada ante la Escribana Carmen Marina Camacho Moreno, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023"** el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023", cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato.-
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.-
c) Los Datos Cargados en el SICP.-
d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes y servicios, las Especificaciones Técnicas, programa de prestación.-
e) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
f) Resolución de Adjudicación C.A. Nº 043-043/2023, de fecha 27 de julio de 2023 y su respectiva notificación.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes y Servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley Nº 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del **CONTRATANTE**. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **413.823.-**

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley Nº 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 67/2022**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. Nº 005-006/2023, de fecha 26 de enero de 2023, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 043-043/2023, de fecha 27 de julio de 2023, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y SERVICIOS [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser proveídos y bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Monto Mínimo: Gs. 2.500.000.000.- (Guaraníes dos mil quinientos millones)

Monto Máximo: Gs. 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72102305-001	Limpieza de tablero eléctrico y verificación de sus componentes	Unidad	EVENTO	1	850.000	850.000
2	72102305-001	Medición de la resistencia de aislación de motores eléctricos	Unidad	EVENTO	1	920.000	920.000
3	72102305-001	Control de presión y verificación de pérdidas en circuito de gas refrigerante del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	830.000	830.000
4	72102305-001	Verificación y purga de humedad del circuito del compresor y circuito refrigerante del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	425.000	425.000
5	72102305-001	Verificación del nivel y viscosidad de aceite de compresor del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
6	72102305-001	Verificación y registro de consumo eléctrico y horas de uso del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	215.000	215.000
7	72102305-001	Verificación de funcionamiento de flow switch de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	215.000	215.000
8	72102305-001	Verificación y registro de temperatura de agua, entrada y salida del evaporador del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
9	72102305-001	Verificación y registro de presión diferencial entre entrada y salida de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
10	72102305-001	Verificación y registro de alarmas y fallas en módulo de control de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
11	72102305-001	Verificación y reapriete de bornera eléctrica de compresor de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
12	72102305-001	Verificación de la aislación térmica del evaporador del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
13	72102305-001	Verificación y Limpieza de tuberías del condensador de un CHILLER	Unidad	EVENTO	1	8.450.000	8.450.000
14	72102305-001	Verificación y Limpieza de tuberías del evaporador de un CHILLER	Unidad	EVENTO	1	8.000.000	8.000.000

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

CONTRATO Nº 389/2023

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
15	72102305-001	Verificación, Ajuste y Limpieza General de estructura, compresor, evaporador y componentes del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
16	72102305-001	Verificación, reapriete y limpieza de contactos de componentes del sistema de control del CHILLER	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
17	72102305-001	Medición de consumo eléctrico, verificación de la presión de succión e impulsión de una BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	415.000	415.000
18	72102305-001	Verificación del funcionamiento de una BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
19	72102305-001	Limpieza de Filtro tipo Y de una BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
20	72102305-001	Verificación de Existencias de Perdidas en las Aislaciones de una BOMBA DE AGUA.	Unidad	EVENTO	1	215.000	215.000
21	72102305-001	Verificación de Funcionamiento de válvulas de accionamiento manual de la RED HIDRÁULICA	Unidad	EVENTO	1	470.000	470.000
22	72102305-001	Limpieza de filtro de aire exterior o retorno de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	265.000	265.000
23	72102305-001	Limpieza de filtro de eficiencia media de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
24	72102305-001	Limpieza de filtro absoluto de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
25	72102305-001	Control y limpieza de serpentinas de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
26	72102305-001	Verificación, reapriete y limpieza de contactos para interfaz de comunicaciones de equipos con sistema de comando central	Unidad	EVENTO	1	135.000	135.000
27	72102305-001	Verificación de funcionamiento de termostato y válvula de paso de agua fría de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	165.000	165.000
28	72102305-001	Control y ajuste de correa y polea de motor ventilador de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
29	72102305-001	Limpieza de bandeja de agua colectora de condensación de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
30	72102305-001	Revisión de sistema de drenaje y limpieza de cañerías de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
31	72102305-001	Limpieza de filtro de aire de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
32	72102305-001	Control y Limpieza de serpentinas de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	125.000	125.000
33	72102305-001	Verificación de funcionamiento de termostato y válvula de paso de agua fría de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
34	72102305-001	Verificación de funcionamiento de turbina de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
35	72102305-001	Limpieza de bandeja de agua colectora de condensación de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
36	72102305-001	Revisión de sistema de drenaje y limpieza de cañería de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
37	72102305-001	Desmontaje, limpieza, montaje y ajuste de difusor o reja de distribución de aire	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
38	72102305-001	Verificación de Funcionamiento y limpieza general de una de TORRE DE ENFRIAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	5.300.000	5.300.000
39	72102305-001	Control y ajustes del conjunto motor ventilador de una TORRE DE ENFRIAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
40	72102305-001	Limpieza de reservorio de equilibrio y de tanque de agua	Unidad	EVENTO	1	1.450.000	1.450.000
41	72102305-001	Verificación de parámetros de calidad de agua del sistema	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director Dirección de Operativa de Contrataciones

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente

CONTRATO Nº 389/2023

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
42	72102305-001	Mantenimiento Preventivo y tratamiento del agua de condensación en el sistema de TORRES DE ENFRIAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	2.300.000	2.300.000
43	72102305-001	Mantenimiento preventivo y tratamiento del agua del sistema de enfriamiento (agua fría) de los CHILLERS	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
44	72102305-001	Mantenimiento preventivo de bombas y componentes de una PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	4.600.000	4.600.000
45	72102305-001	Verificación de funcionamiento y Limpieza de EXTRACTOR DE AIRE	Unidad	EVENTO	1	170.000	170.000
46	72102305-001	Mantenimiento y limpieza de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	810.000	810.000
47	72102305-001	Verificación de funcionamiento y mantenimiento de tablero de control de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	680.000	680.000
48	72102305-001	Mantenimiento de unidad evaporadora en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	320.000	320.000
49	72102305-001	Mantenimiento de unidad condensadora en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
50	72102305-001	Control de presión y verificación de pérdidas en circuito de gas refrigerante de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	755.000	755.000
51	72102305-001	Verificación y purga de humedad del circuito del compresor y circuito refrigerante de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
52	72102305-001	Verificación y mantenimiento de bandeja de drenaje en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
53	72102305-001	Verificación y mantenimiento de mecanismo de apertura y cierre de puerta en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	185.000	185.000
54	72102305-001	Verificación y mantenimiento de resistencia eléctrica de puerta en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	170.000	170.000
55	72102305-001	Verificación y mantenimiento de resistencia eléctrica de deshielo/drenaje en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	130.000	130.000
56	72102305-001	Provisión de Módulo Electrónico y Sensor Proporcional de Flujo en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	20.500.000	20.500.000
57	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de Montaje de Módulo Electrónico y Sensor Proporcional de Flujo en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.250.000
58	72102305-001	Provisión de Placa Electrónica de Flow Switch de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	3.900.000	3.900.000
59	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de Montaje de Placa Electrónica de Flow Switch de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	420.000	420.000
60	72102305-001	Provisión de Flow Switch Mecánico en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
61	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Flow Switch Mecánico en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
62	72102305-001	Provisión de Sensor de Temperatura NTC en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	2.950.000	2.950.000
63	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sensor de Temperatura NTC en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
64	72102305-001	Provisión de Sensor de Nivel de Líquido en CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	4.750.000	4.750.000
65	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sensor de Nivel de Líquido en CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	525.000	525.000
66	72102305-001	Provisión de Sensor de Temperatura Ambiente en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
67	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sensor de Temperatura Ambiente en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	330.000	330.000
68	72102305-001	Provisión de Sensor de Temperatura de Refrigerante en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	3.400.000	3.400.000
69	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sensor de Temperatura de Refrigerante en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	374.000	374.000

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

CONTRATO Nº 389/2023

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
70	72102305-001	Provisión de Transductor de Presión en CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	4.200.000	4.200.000
71	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Transductor de Presión en CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	462.000	462.000
72	72102305-001	Provisión de Transductor de Presión en CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	4.600.000	4.600.000
73	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Transductor de Presión en CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	506.000	506.000
74	72102305-001	Provisión de kit de conexión (cableado) de Sensores en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	850.000	850.000
75	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de kit de conexión (cableado) de Sensores en CHILLER	Unidad	EVENTO	1	95.000	95.000
76	72102305-001	Provisión de Termómetro de Columna	Unidad	EVENTO	1	915.000	915.000
77	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Termómetro de Columna	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
78	72102305-001	Provisión de Manómetro	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
79	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Manómetro	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
80	72102305-001	Provisión de Aislación de tuberías interiores (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	135.000	135.000
81	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Aislación de tuberías interiores (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
82	72102305-001	Provisión de Aislación de tuberías exteriores (por m2)	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
83	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Aislación de tuberías exteriores (por m2)	Unidad	EVENTO	1	115.500	115.500
84	72102305-001	Provisión de Protección mecánica de tuberías exteriores (por m2)	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
85	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Protección mecánica de tuberías exteriores (por m2)	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
86	72102305-001	Mano de Obra por Reparación de Aislación y Protección Mecánica en Válvulas y Filtros de línea	Unidad	EVENTO	1	1.120.000	1.120.000
87	72102305-001	Provisión de correa de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	540.000	540.000
88	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de Montaje y ajuste de correa de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
89	72102305-001	Provisión de rodamiento para motor eléctrico - turbina de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	420.000	420.000
90	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de rodamiento para motor eléctrico - turbina de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	1.840.000	1.840.000
91	72102305-001	Reparación de bobinado de motor eléctrico para turbina de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000
92	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación y montaje de bobinado de motor eléctrico para turbina de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	1.070.000	1.070.000
93	72102305-001	Provisión de motor eléctrico para turbina de UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	2.400.000	2.400.000
94	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de motor eléctrico para turbina de UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
95	72102305-001	Provisión de turbina para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	2.550.000	2.550.000
96	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de turbina para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	285.000	285.000
97	72102305-001	Provisión de rodamiento para motor eléctrico - turbina de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	420.000	420.000
98	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de rodamiento para motor eléctrico - turbina de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brítez
Presidente
Dirección de Contrataciones

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
99	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de bobinado de motor eléctrico para turbina de FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
100	72102305-001	Provisión de motor eléctrico para turbina de FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
101	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de motor eléctrico para turbina de FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
102	72102305-001	Provisión de turbina para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	1.400.000	1.400.000
103	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de turbina para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
104	72102305-001	Provisión de filtro de aire exterior/primario de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	570.000	570.000
105	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de reemplazo de filtro de aire exterior/primario de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
106	72102305-001	Provisión de filtro de eficiencia media de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
107	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de reemplazo de filtro de eficiencia media de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
108	72102305-001	Provisión de filtro absoluto de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	2.750.000	2.750.000
109	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de reemplazo de filtro absoluto de una UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
110	72102305-001	Provisión de filtro de aire de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	380.000	380.000
111	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de reemplazo de filtro de aire de un FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
112	80111613-9999	Mano de Obra por Desmontaje para mantenimiento de BOMBA (PRIMARIA, SECUNDARIA, CONDENSACIÓN)	Unidad	EVENTO	1	5.150.000	5.150.000
113	72102305-001	Provisión de rodamiento para motor eléctrico de BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	1.985.000	1.985.000
114	72102305-001	Provisión de rodamiento para motor eléctrico de BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	1.985.000	1.985.000
115	72102305-001	Provisión de rodamiento para motor eléctrico de BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	4.650.000	4.650.000
116	72102305-001	Provisión de rodamiento para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	2.120.000	2.120.000
117	72102305-001	Provisión de rodamiento para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	3.900.000	3.900.000
118	72102305-001	Provisión de rodamiento para BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
119	72102305-001	Provisión de bornera de conexión en BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	515.000	515.000
120	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de bornera de conexión en BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
121	72102305-001	Provisión de bornera de conexión en BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	515.000	515.000
122	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de bornera de conexión en BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
123	72102305-001	Provisión de bornera de conexión en BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
124	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de bornera de conexión en BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
125	72102305-001	Provisión de Sello Mecánico en BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	5.280.000	5.280.000
126	72102305-001	Provisión de Sello Mecánico en BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	9.300.000	9.300.000
127	72102305-001	Provisión de Sello Mecánico en BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	4.700.000	4.700.000
128	72102305-001	Provisión de rodete impulsor de BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	9.600.000	9.600.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. José Magno Báez

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
129	72102305-001	Provisión de rodete impulsor de BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	13.800.000	13.800.000
130	72102305-001	Provisión de rodete impulsor de BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	8.300.000	8.300.000
131	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de bobinado de motor eléctrico para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	4.600.000	4.600.000
132	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de bobinado de motor eléctrico para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	4.800.000	4.800.000
133	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de bobinado de motor eléctrico para BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
134	72102305-001	Provisión de motor eléctrico para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	17.850.000	17.850.000
135	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de motor eléctrico para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
136	72102305-001	Provisión de motor eléctrico para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	41.000.000	41.000.000
137	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de motor eléctrico para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
138	72102305-001	Provisión de motor eléctrico para BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	16.000.000	16.000.000
139	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de motor eléctrico para BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
140	72102305-001	Provisión de BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	46.000.000	46.000.000
141	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	5.150.000	5.150.000
142	72102305-001	Provisión de BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	135.000.000	135.000.000
143	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	15.000.000	15.000.000
144	72102305-001	Provisión de BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	40.000.000	40.000.000
145	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
146	72102305-001	Provisión de guía de succión con filtro para BOMBA PRIMARIA, BOMBA SECUNDARIA O DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	8.600.000	8.600.000
147	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de guía de succión con filtro para BOMBA PRIMARIA, BOMBA SECUNDARIA, BOMBA DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
148	72102305-001	Provisión de Elemento Filtrante Interno en Guía de Succión	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
149	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Elemento Filtrante Interno en Guía de Succión	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
150	72102305-001	Provisión de válvula triple acción para BOMBA PRIMARIA, BOMBA SECUNDARIA O DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	8.800.000	8.800.000
151	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de válvula triple acción para BOMBA PRIMARIA, BOMBA SECUNDARIA O DE CONDENSACIÓN	Unidad	EVENTO	1	990.000	990.000
152	72102305-001	Provisión de juntas en unión de brida (una brida)	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
153	72102305-001	Provisión de bulones y tuercas en unión de brida (una brida)	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
154	72102305-001	Provisión de válvula esférica (media vuelta) para termofusión	Unidad	EVENTO	1	1.850.000	1.850.000
155	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de válvula esférica (media vuelta) para termofusión	Unidad	EVENTO	1	210.000	210.000
156	72102305-001	Provisión de Válvula Mariposa para montaje en brida	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
157	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Válvula Mariposa para montaje en brida	Unidad	EVENTO	1	790.000	790.000
158	72102305-001	Provisión de Válvula de Compuerta para montaje en brida	Unidad	EVENTO	1	8.250.000	8.250.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Ramón Burdon Director Dirección de Operativa de Contrataciones

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
159	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Válvula de Compuerta para montaje en brida	Unidad	EVENTO	1	850.000	850.000
160	72102305-001	Provisión de Válvula Globo para montaje en brida	Unidad	EVENTO	1	9.000.000	9.000.000
161	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Válvula Globo para montaje en brida	Unidad	EVENTO	1	980.000	980.000
162	72102305-001	Provisión de filtro deshumidificador para CHILLER (TORNILLO)	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
163	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de filtro deshumidificador para CHILLER (TORNILLO)	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
164	72102305-001	Provisión de filtro deshumidificador para CHILLER (CENTRÍFUGO)	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
165	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de filtro deshumidificador para CHILLER (CENTRÍFUGO)	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
166	72102305-001	Provisión de válvula 3 vías On/off para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
167	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de válvula 3 vías On/off para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
168	72102305-001	Provisión de válvula 3 vías Modulante para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
169	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de válvula 3 vías Modulante para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
170	72102305-001	Provisión de Módulo de Control de CHILLER (Unidades Centrífugas)	Unidad	EVENTO	1	50.000.000	50.000.000
171	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Módulo de Control de CHILLER (Unidades Centrífugas)	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
172	72102305-001	Provisión de DISPLAY del Módulo de Control de CHILLER (Unidades Centrífugas)	Unidad	EVENTO	1	35.000.000	35.000.000
173	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de DISPLAY del Módulo de Control de CHILLER (Unidades Centrífugas)	Unidad	EVENTO	1	2.200.000	2.200.000
174	72102305-001	Provisión de Módulo de Control de CHILLER (Unidad Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	18.000.000	18.000.000
175	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Módulo de Control de CHILLER (Unidad Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
176	72102305-001	Provisión de Módulo de Control Unidad de purga del condensador en un CHILLER CENTRÍFUGO	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
177	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Módulo de Control Unidad de purga del condensador en un CHILLER CENTRÍFUGO	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
178	72102305-001	Provisión de Transformador 107VAC-27VAC para comandos de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	2.700.000	2.700.000
179	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Transformador 107VAC-27VAC para comandos de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
180	72102305-001	Provisión de Transformador 27VAC-24VDC para comandos de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
181	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Transformador 27VAC-24VDC para comandos de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
182	72102305-001	Provisión de Relé para sensor de flujo de agua de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	3.850.000	3.850.000
183	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Relé para sensor de flujo de agua de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	425.000	425.000
184	72102305-001	Provisión de Placa electrónica de entradas y salidas analógicas para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	4.700.000	4.700.000
185	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Placa electrónica de entradas y salidas analógicas para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
186	72102305-001	Provisión de Placa de relés de arranques de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
187	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Placa de relés de arranques de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerencia de Abastecimiento y Logística GERENTE

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Rodrigo Bordón Dirección de Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Consejo de Administración

CONTRATO Nº 389/2023

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
188	72102305-001	Provisión de termostato para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
189	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de termostato para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
190	72102305-001	Provisión de termostato para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
191	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de termostato para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
192	72102305-001	Provisión de unidad de control remoto para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	11.300.000	11.300.000
193	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de unidad de control remoto para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
194	80111613-9999	Mano de Obra por Actualización de software para comando remoto de equipos o conjunto de equipos	Unidad	EVENTO	1	18.000.000	18.000.000
195	72102305-001	Provisión de Capacitor de arranque para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
196	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Capacitor de arranque para FAN COIL	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
197	72102305-001	Provisión de contactor para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	750.000	750.000
198	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contactor para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	85.000	85.000
199	72102305-001	Provisión de gas refrigerante (por kg) para CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
200	72102305-001	Provisión de gas refrigerante (por kg) para CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
201	72102305-001	Provisión de gas refrigerante (por kg) para Cámara Frigorífica	Unidad	EVENTO	1	520.000	520.000
202	72102305-001	Provisión de gas refrigerante (por kg) para Cámara Frigorífica de Congelados	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
203	72102305-001	Provisión de aceite de compresor de CHILLER (por litro)	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
204	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación y montaje de bobinado eléctrico de motor para UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
205	72102305-001	Provisión de EXTRACTOR DE AIRE para Quirófano	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
206	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de EXTRACTOR DE AIRE para Quirófano	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
207	72102305-001	Provisión de bobina para válvula solenoide de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
208	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de bobina para válvula solenoide de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
209	72102305-001	Provisión de actuador de válvula solenoide de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
210	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de actuador de válvula solenoide de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
211	72102305-001	Provisión de válvula de expansión de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.250.000
212	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de válvula de expansión de CHILLER	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
213	72102305-001	Pintura de protección para equipos (para intemperie) - un equipo	Unidad	EVENTO	1	9.700.000	9.700.000
214	80111613-9999	Mano de Obra por Pintura de cañería de condensación para un CHILLER	Unidad	EVENTO	1	8.000.000	8.000.000
215	72102305-001	Mano de Obra por Provisión de compresor para CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	450.000.000	450.000.000
216	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de compresor para CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	50.000.000	50.000.000
217	72102305-001	Provisión de compresor para CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	250.000.000	250.000.000
218	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de compresor para CHILLER (Tornillo)	Unidad	EVENTO	1	27.500.000	27.500.000
219	72102305-001	Provisión de Unidad de Purga de Refrigerante para CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	40.000.000	40.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Bordón Director General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Báez Britez

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
220	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Unidad de Purga de Refrigerante para CHILLER (Centrífugo)	Unidad	EVENTO	1	4.500.000	4.500.000
221	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de fuga de gas refrigerante en cañería de un CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.750.000	1.750.000
222	72102305-001	Provisión de kit de productos químicos para TRATAMIENTO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	16.000.000	16.000.000
223	72102305-001	Provisión de Bomba Dosificadora para PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	3.200.000	3.200.000
224	80111613-9999	Mano de Obra por Montaje de Bomba Dosificadora para PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
225	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de bobinado eléctrico de motor para una Bomba Dosificadora de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
226	80111613-9999	Mano de Obra por Montaje de bobinado eléctrico de motor para una Bomba Dosificadora de la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
227	72102305-001	Mano de Obra por Reparación de cañerías de acero	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
228	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de cañerías de PPR (termofusión)	Unidad	EVENTO	1	1.350.000	1.350.000
229	72102305-001	Provisión de cañería de drenaje de condensado para FAN COILS y UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
230	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de cañería de drenaje de condensado para FAN COILS y UNIDADES MANEJADORAS DE AIRE (UMA)	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
231	72102305-001	Provisión de difusor - flujo en 1 dirección	Unidad	EVENTO	1	570.000	570.000
232	72102305-001	Provisión de difusor - flujo en 4 direcciones	Unidad	EVENTO	1	670.000	670.000
233	72102305-001	Provisión de difusor de quirófanos y sala de internación - flujo en 4 direcciones	Unidad	EVENTO	1	850.000	850.000
234	72102305-001	Provisión de caja terminal con soporte para filtro HEPA	Unidad	EVENTO	1	2.150.000	2.150.000
235	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de caja terminal con soporte para filtro HEPA	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
236	72102305-001	Provisión de regulador de caudal de aire	Unidad	EVENTO	1	3.750.000	3.750.000
237	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de regulador de caudal de aire	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
238	72102305-001	Provisión de rejas de retorno	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
239	80111613-9999	Mano de Obra por Reparación de ductos de chapa galvanizada, con aislación (por m2)	Unidad	EVENTO	1	835.000	835.000
240	72102305-001	Provisión de ducto flexible para distribución de aire (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
241	80111613-9999	Mano de Obra por Reseteo y programación de variador de motor eléctrico	Unidad	EVENTO	1	3.650.000	3.650.000
242	72102305-001	Provisión de variador de BOMBA SECUNDARIA hasta 30kw	Unidad	EVENTO	1	25.000.000	25.000.000
243	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de variador de BOMBA SECUNDARIA hasta 30kw	Unidad	EVENTO	1	2.750.000	2.750.000
244	72102305-001	Provisión de variador de BOMBA SECUNDARIA hasta 22kw	Unidad	EVENTO	1	27.000.000	27.000.000
245	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de variador de BOMBA SECUNDARIA hasta 22kw	Unidad	EVENTO	1	2.970.000	2.970.000
246	72102305-001	Provisión de disyuntor tripolar de 2500 A	Unidad	EVENTO	1	47.000.000	47.000.000
247	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor tripolar de 2500 A	Unidad	EVENTO	1	5.200.000	5.200.000
248	72102305-001	Provisión de disyuntor tripolar de 800 A	Unidad	EVENTO	1	15.200.000	15.200.000
249	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor tripolar de 800 A	Unidad	EVENTO	1	1.672.000	1.672.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordon Dirección de Operativa de Contrataciones

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONTRATO Nº 389/2023

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
250	72102305-001	Provisión de disyuntor tripolar de 630 A	Unidad	EVENTO	1	11.500.000	11.500.000
251	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor tripolar de 630 A	Unidad	EVENTO	1	1.265.000	1.265.000
252	72102305-001	Provisión de disyuntor tripolar de 400 A	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
253	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor tripolar de 400 A	Unidad	EVENTO	1	440.000	440.000
254	72102305-001	Provisión de disyuntor tripolar para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
255	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor tripolar para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	66.000	66.000
256	72102305-001	Provisión de disyuntor tripolar para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
257	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor tripolar para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
258	72102305-001	Provisión de limitador de sobretensión	Unidad	EVENTO	1	720.000	720.000
259	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de limitador de sobretensión	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
260	72102305-001	Provisión de unidad de control para disyuntores	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
261	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de unidad de control para disyuntores	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
262	72102305-001	Provisión de contactor para CHILLER - 360 A	Unidad	EVENTO	1	7.500.000	7.500.000
263	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contactor para CHILLER - 360 A	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
264	72102305-001	Provisión de contactor para CHILLER - 200 A	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
265	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contactor para CHILLER - 200 A	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
266	72102305-001	Provisión de contactor para CHILLER - 120 A	Unidad	EVENTO	1	1.700.000	1.700.000
267	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contactor para CHILLER - 120 A	Unidad	EVENTO	1	1.050.000	1.050.000
268	72102305-001	Provisión de guardamotor para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
269	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de guardamotor para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
270	72102305-001	Provisión de guardamotor para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
271	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de guardamotor para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
272	72102305-001	Provisión de arrancador suave para BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	12.500.000	12.500.000
273	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de arrancador suave para BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
274	72102305-001	Provisión de arrancador suave para BOMBA DE AGUA SECUNDARIA hasta 22kw	Unidad	EVENTO	1	18.200.000	18.200.000
275	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de arrancador suave para BOMBA DE AGUA SECUNDARIA hasta 22kw	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
276	72102305-001	Provisión de arrancador suave para BOMBA DE AGUA SECUNDARIA hasta 55kw	Unidad	EVENTO	1	21.450.000	21.450.000
277	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de arrancador suave para BOMBA DE AGUA SECUNDARIA hasta 55kw	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
278	72102305-001	Provisión de arrancador suave para motor ventilador de una TORRE DE ENFRIAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	9.500.000	9.500.000
279	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de arrancador suave para motor ventilador de una TORRE DE ENFRIAMIENTO	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
280	72102305-001	Provisión de Fusible para Fusilera 600V 30A para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
281	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Fusible para Fusilera 600V 30A para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordon

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Brítez

CONTRATO Nº 389/2023

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
282	72102305-001	Provisión de Fusible para Fusilera 250V 60A para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
283	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Fusible para Fusilera 250V 60A para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
284	72102305-001	Provisión de contactor para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
285	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contactor para BOMBA PRIMARIA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
286	72102305-001	Provisión de contactor para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	3.300.000	3.300.000
287	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contactor para BOMBA SECUNDARIA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
288	72102305-001	Provisión de contacto auxiliar para contactor de BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
289	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de contacto auxiliar para contactor de BOMBA DE AGUA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
290	72102305-001	Provisión de disyuntor unipolar de 10 A	Unidad	EVENTO	1	115.000	115.000
291	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de disyuntor unipolar de 10 A	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
292	72102305-001	Provisión de Disyuntor unipolar para circuito de control	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
293	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Disyuntor unipolar para circuito de control	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
294	72102305-001	Provisión de termostato mecánico para TABLERO ELÉCTRICO	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
295	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de termostato mecánico para TABLERO ELÉCTRICO	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
296	72102305-001	Mano de Obra por Reseteo a valores de fábrica, carga de parámetros y programación de CONTROL CENTRAL DE EQUIPOS	Unidad	EVENTO	1	14.000.000	14.000.000
297	80111613-9999	Mano de Obra por Reseteo a valores de fábrica, carga de parámetros y programación de controlador remoto de equipos	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	3.500.000
298	72102305-001	Provisión de llave selectora para operación de BOMBAS	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
299	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de llave selectora para operación de BOMBAS	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
300	72102305-001	Provisión de botonera para operación de BOMBAS	Unidad	EVENTO	1	190.000	190.000
301	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de botonera para operación de BOMBAS	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
302	72102305-001	Provisión de luces indicadoras en TABLERO ELÉCTRICO	Unidad	EVENTO	1	155.000	155.000
303	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de luces indicadoras en TABLERO ELÉCTRICO	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
304	72102305-001	Provisión de transformador para sistema de control	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
305	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de transformador para sistema de control	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
306	72102305-001	Provisión de protector de fase con mínimo y máximo	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
307	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de protector de fase con mínimo y máximo	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
308	72102305-001	Provisión de Cable tipo TPR de 3x1,5 mm2 para interconexión y mando (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	32.000	32.000
309	72102305-001	Provisión de Cable tipo TPR de 3x2 mm2 para interconexión y mando (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
310	72102305-001	Provisión de tacos antivibratorios para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
311	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de tacos antivibratorios para CHILLER	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
312	72102305-001	Provisión de boya mecánica para torre de enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	75.000	75.000
313	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de boya mecánica para torre de enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Marcelo Bordon Dirección de Operativa de Contrataciones

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Orlando Martínez Director de Contrataciones

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
314	72102305-001	Provisión de boya eléctrica para planta de tratamiento	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
315	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de boya eléctrica para planta de tratamiento	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
316	72102305-001	Provisión de panel para torre de enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
317	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de panel para torre de enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
318	72102305-001	Provisión de relé falta de fase	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
319	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de relé falta de fase	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
320	72102305-001	Provisión de correas para torre de enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
321	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de correas para torre de enfriamiento	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
322	72102305-001	Mano de Obra Pintura Sala de Máquinas	Unidad	EVENTO	1	8.000.000	8.000.000
323	80111613-9999	Mano de Obra por Pintura Patio de Torres	Unidad	EVENTO	1	7.000.000	7.000.000
324	72102305-001	Provisión de puertas de comunicación (Gateways)	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
325	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de puertas de comunicación (Gateways)	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
326	72102305-001	Provisión de Bomba de Tanque de Tratamiento	Unidad	EVENTO	1	7.000.000	7.000.000
327	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Bomba de Tanque de Tratamiento	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
328	72102305-001	Provisión de controlador para una Unidad Manejadora	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
329	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de controlador para una Unidad Manejadora	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
330	72102305-001	Provisión de Polea para Unidad Manejadora	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
331	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Polea para Unidad Manejadora	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
332	72102305-001	Provisión de cortina sanitaria en CÁMARA FRIGORÍFICA (por metro cuadrado)	Unidad	EVENTO	1	390.000	390.000
333	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de cortina sanitaria en CÁMARA FRIGORÍFICA (por metro cuadrado)	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
334	72102305-001	Provisión de revestimiento y aislación interna en CÁMARA FRIGORÍFICA (por metro cuadrado)	Unidad	EVENTO	1	1.300.000	1.300.000
335	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de revestimiento y aislación interna en CÁMARA FRIGORÍFICA (por metro cuadrado)	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
336	72102305-001	Provisión de forzador de evaporador en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
337	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de forzador de evaporador en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
338	72102305-001	Provisión de forzador de evaporador en CÁMARA FRIGORÍFICA - CONGELADOS	Unidad	EVENTO	1	935.000	935.000
339	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de forzador de evaporador en CÁMARA FRIGORÍFICA - CONGELADOS	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
340	72102305-001	Provisión de Sistema de Cierre de Puerta de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	2.000.000	2.000.000
341	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sistema de Cierre de Puerta de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
342	72102305-001	Provisión de burlete de puerta en CÁMARA FRIGORÍFICA (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
343	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de burlete de puerta en CÁMARA FRIGORÍFICA (por metro lineal)	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
344	72102305-001	Provisión de resistencia eléctrica para drenaje en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	780.000	780.000
345	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de resistencia eléctrica para drenaje en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Carlos Gordon Dirección de Operativa de Contrataciones

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
346	72102305-001	Provisión de Resistencia Eléctrica de deshielo para evaporador de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
347	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Resistencia Eléctrica de deshielo para evaporador de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
348	72102305-001	Provisión de resistencia eléctrica para puerta en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	680.000	680.000
349	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de resistencia eléctrica para puerta en CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
350	72102305-001	Provisión de Sensor de Ambiente de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
351	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sensor de Ambiente de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
352	72102305-001	Provisión de Sensor de Evaporador de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
353	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Sensor de Evaporador de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000
354	72102305-001	Provisión de Controlador Electrónico para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
355	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Controlador Electrónico para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000
356	72102305-001	Provisión de Controlador Electrónico para CÁMARA FRIGORÍFICA - CONGELADOS	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
357	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Controlador Electrónico para CÁMARA FRIGORÍFICA - CONGELADOS	Unidad	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000
358	72102305-001	Provisión de Presostato de Alta/Baja para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	2.700.000	2.700.000
359	80111613-9999	Mano de Obra por Servicio de montaje de Presostato de Alta/Baja para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
360	72102305-001	Reparación de fuga de gas refrigerante en cañería de una CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
361	72102305-001	Provisión de Compresor de 1,5 HP para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	4.000.000	4.000.000
362	72102305-001	Servicio de montaje de Compresor de 1,5 o de 2,8 HP para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
363	80111613-9999	Mano de Obra por Provisión de Compresor de 2,8 HP para CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	6.400.000	6.400.000
364	80111613-9999	Mano de Obra por Reseteo a valores de fábrica y programación de controlador electrónico de CÁMARA FRIGORÍFICA	Unidad	EVENTO	1	1.750.000	1.750.000
							2.006.837.500

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

El proveedor se compromete a proveer los bienes y prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida de la provisión de bienes y prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del contrato será de 30 (treinta) meses a partir de la suscripción.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley Nº 2051/03].

Los bienes cuyo suministro y servicios a ser prestados constituyen el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Riquelme Director de Gestión de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

Plan de Entrega (Servicios):

Acta de Inicio: 48Hs. a partir de la firma del Contrato por única vez al Inicio del Servicio con la Rúbrica del Representante Legal de la empresa y el Administrador del Contrato.-

Orden de Servicio: 48Hs. a partir de la firma del Contrato, será emitida y remitida a la Empresa adjudicada en formato PDF por correo electrónico.

Acta de Recepción Porcentual: Será emitida de forma mensual con la Rúbrica del Representante Legal de la empresa y el Administrador del Contrato.

Acta de Conformidad: Será emitido 1 (un) mes después de la ejecución total del Contrato por única vez, con la Rúbrica del Representante Legal de la empresa y el Administrador del Contrato.-

A partir de las 48Hs. de la firma del contrato los trabajos serán realizados ordinariamente (todos los días) en turnos mañana y tarde, y extraordinariamente en horarios nocturnos.

Inspecciones y Pruebas:

Las inspecciones y pruebas serán como se indican a continuación:

Para los servicios de mantenimiento

Los equipos deberán quedar en funcionamiento óptimo, con un periodo de inspección y prueba de 24 horas desde la fecha de realización del servicio.

El Administrador del Contrato podrá requerir a la empresa adjudicada que realice pruebas y/o inspecciones que considere necesarias para verificar que las características y funcionamiento de los bienes y que cumplan con los requerimientos técnicos, protocolos de mantenimiento y normas establecidas en el Manual de cada equipo y Especificaciones técnicas.

El Administrador del Contrato podrá rechazar los servicios que no pasen las pruebas de buen funcionamiento de los equipos afectados o que no se ajusten a los protocolos.

La empresa adjudicada tendrá que rectificar los servicios rechazados o hacer las modificaciones necesarias para cumplir con los protocolos y/o las especificaciones sin ningún costo para el administrador del contrato, en un plazo no mayor a 48 horas posteriores al rechazo por parte del Administrador de contrato con referencia a la no conformidad del servicio.

Plazo de reposición de bienes:

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de 24 (veinticuatro) horas contadas a partir de la orden de reposición de los mismos.

9- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de la **Dirección de Mantenimiento a través de la Dpto. de Mantenimiento del Hospital de INGAVI - Sección Electricidad y Electromecánica.**

10- CONDICIONES DE PAGO.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

I. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación.-
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas.-
c) REPSE (Registro de Prestadores de Servicios) todos los que son prestadores de servicios.-
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.-
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social.-
f) Formulario de Informe de Servicios personales (FIS).-

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos de la presente Licitación se realizarán vía acreditación en cuenta bancaria por lo efectivamente entregado o los servicios prestados dentro de los sesenta (60) días calendario, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en 15 (quince) días posteriores a su presentación.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Director

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Presidente Consejo de Administración

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al modelo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-
2. Copia de la póliza de seguro de fiel cumplimiento de Contrato.-
3. Factura Crédito.-
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.-
5. Acta de recepción porcentual, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los bienes y/o servicios con el V° B° del administrador del Contrato.
6. Acta de Conformidad, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los servicios con el V°B° del administrador del Contrato (a los seis meses del último servicio de mantenimiento).

Observaciones:

- El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.-
- El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.-
- La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal.-
- Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley N° 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.5% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 267° de la Ley N° 6672/2021 que modifica el Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".-
- Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor del monto máximo señalado es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo del monto mínimo y de los servicios efectivamente realizados. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del Contrato.-
- La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en 15 (quince) días posteriores a su presentación.-
- De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, de fecha 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).-
- El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.-
- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco ITAÚ.- N° 100002997.- .Tipo de Cuenta Bancaria Cte.-.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

11- GARANTÍA DE LOS BIENES.

El periodo de validez de la garantía de los bienes será el siguiente: 2 (dos) meses contados a partir de la instalación de los mismos.

12- FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** deberá Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato.-

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dirección de Operativa de Contrataciones

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.-
2. Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las Garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.-

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los 10 días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39° de la Ley N° 2051/03.

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Art. 36° de la Ley Nº 2051/03.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.-

La Garantía de fiel cumplimiento de contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar 10 (diez) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud se podrá emitir una vez vencido el plazo de 28 (veinte y ocho) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El período de validez de la Garantía será de 30 (treinta) meses desde la suscripción del Contrato.-

13- MULTAS [Art. 37° Inc. i) de la Ley N° 2051/03].

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la prestación de los servicios será de: **Cero coma diez por ciento (0,10%) del valor del bien o servicio en demora, por cada día de atraso.** La Contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de la prestación de los servicios atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

14- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS [Art. 37° Inc. j) de la Ley Nº 2051/03].

El suministro de los bienes y prestación de los servicios virtud del presente Contrato son los que se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas de la oferta adjudicada, las cuales deben ajustarse sustancialmente a la planilla de precios y a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.-

15- REAJUSTE DE PRECIOS.

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Los precios ofertados para los servicios, **IMPORTADOS** estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del Tipo de cambio referencial del dólar (BCP) haya sufrido una variación como mínimo del cinco por ciento (5%) del precio adjudicado a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

P = (P° x 0,8 x (Coe / Cao)) + (P° x 0,2 x (Soe / Sao))

Donde:

P: Precio Reajustado de la Oferta

P°: Precio original de la oferta, con deducción del anticipo

Coe: Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente a la de la fecha de la Acta de Recepción Definitiva.

Cao: Tipo de cambio referencial del Dólar (BCP) correspondiente a la de la fecha del día anterior al de la apertura de las ofertas.

Soe: Salario Mínimo vigente a la fecha de la Recepción de Acta de Recepción Definitiva

Sao: Salario Mínimo vigente a la fecha de la Apertura de las Ofertas.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste. -Los precios ofertados para los bienes **ORIGEN NACIONAL** estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado.

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de la adjudicación.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes no entregados; y no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los bienes ya entregados antes de la verificación del reajuste. Si durante la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, el Instituto de Previsión Social reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el ochenta por ciento (80%) del valor de los servicios prestados con posterioridad a la fecha del decreto que establece el reajuste salarial a ser realizados, del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$PR = PO\ (0{,}2 + 0{,}80 * \frac{S}{So})$$

Donde:

PR = Precio Reajustado

Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado con deducción del anticipo

S = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios.

So = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado.

16- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA.

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **Cero coma cero uno por ciento (0,01%) del monto en mora por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo.** La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

17- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37° Inc. k) de la Ley Nº 2051/03].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Magno Brítez CONSORCIO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Ricardo Gordon Director Dirección de Operativa de Contrataciones

18- CONVENIO MODIFICATORIO.

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al Art. 63° de la Ley N° 2051/03:

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.-

2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.-

3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el Art. 63° de la Ley N° 2051/03, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.-

19- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.-

Las controversias que se susciten entre la Contratante y la Contratista, con motivo de la interpretación o aplicación de los derechos de éstos contemplados en los Arts. 55° y 56° de la Ley, podrán ser resueltas por los procedimientos de avenimiento (Art. 85° de la Ley N° 2051/03 y Art. 153° del Decreto Nº 2992/19). La presente reserva no constituye cláusula compromisoria.-

La interposición del recurso de reconsideración ante la contratante o de la solicitud avenimiento ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas suspende el plazo para interponer la demanda contencioso-administrativa hasta que sean resueltas.-

20- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

21- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero Gerente Gerencia de Abastecimiento y Logística

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 01 del mes de SETIEMBRE del año 2023.

POR LA CONTRATISTA
Ing. Gabriela Sartorio
Representante Legal
Consorcio ES INGAVI

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dra. Marcela Bordón Director Dirección de Operativa de Contrataciones